



SUPLEMENTO AL TÍTULO (*)
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES)
TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Competencia general

Programar, intervenir educativamente y evaluar programas de atención a la infancia, aplicando los métodos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo autónomo de los niños y niñas de 0 a 6 años, organizando los recursos adecuados. Este Técnico actuará, en su caso, bajo la supervisión general de Licenciados y/o Diplomados.

Unidades de competencia

1. Programar y evaluar los procesos educativos y de atención a la infancia.
2. Preparar, desarrollar y evaluar las actividades destinadas al desarrollo de hábitos de autonomía y a la atención de las necesidades básicas.
3. Preparar, desarrollar y evaluar proyectos educativos formales y no formales.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO

Ocupaciones o puestos de trabajo

Educador Infantil. Animador infantil.

* Posibles especializaciones:

La especialización se deriva de los tres ámbitos en que puede trabajar (Educativo, trabajo social o educación no formal).

(*) Nota explicativa

Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).

La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.

Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado)	Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autonómica)
Nivel del título en el país expedidor Formación Profesional de Grado Superior (CNED 51-H - Grado Superior de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas)	Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua.
Acceso al nivel educativo o formativo superior - Licenciado en Pedagogía. - Licenciado en Psicología. - Licenciado en Sociología. - Maestro (todas las especialidades). - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Enfermería. - Diplomado en Logopedia. - Diplomado en Podología. - Diplomado en Terapia Ocupacional. - Diplomado en Trabajo Social. - Diplomado en Turismo.	Convenios internacionales
Base legal Ley Orgánica General del Sistema Educativo 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DECRETO nº 2059/1995, de 22 de diciembre (BOE 22/02/96)	

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

Tipo de formación profesional recibida	Porcentaje del programa formativo total (%)	Duración <i>horas/semanas/meses/años</i>
---	--	--

* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS
- AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD
- DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR
- DESARROLLO SOCIOAFECTIVO E INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS
- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL
- EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN
- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- METODOLOGÍA DEL JUEGO

Duración total de la formación hasta obtener el título

1700 horas

Requisitos de acceso

Estar en posesión del título de Bachiller o título equivalente a efectos de acceso a la enseñanza.
 Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.

Información adicional

<http://www.educacion.es>